



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

## ACTA No 002-2023

### Sesión Ordinaria

En la ciudad de Palora, cantón Palora, provincia de Morona Santiago, a los veinte días del mes de mayo del 2023, se reúne en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada por el Sr. Estalin Abran Tzamarenda Naychapi, Alcalde del GAD Municipal de Palora, asisten los señores Concejales: Sr. Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo, Sr. Efren Natale Chuu Kunamp, Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira, Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes, Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz; además se cuenta con la presencia de los señores directores departamentales y sus delegados; y la infrascrita Secretaria General de Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Inaugural de concejo, realizada el día domingo, 14 de mayo del 2023;
5. Conformación de las Comisiones Permanentes del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Palora, para la Administración 2023-2027;
6. Tratamiento y aprobación del proyecto “ENCUENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE LOS PUEBLOS SHUAR E HISPANO PALORA 2023”;

**PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - El señor Alcalde solicita que a través de secretaría se constate el quórum reglamentario. Por Secretaría se comunica que existe el quórum reglamentario con la presencia de los siguientes señores Concejales:

1.	<i>Sr. Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo</i>
2.	<i>Sr. Chuu Kunamp Efren Natale</i>
3.	<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>
4.	<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>
5.	<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>
6.	<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>

**SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - El señor Estalin Tzamarenda Naychapi Alcalde del cantón Palora, expresa un cordial saludo a los señores Concejales, en esta ocasión quiero agradecerles una vez más por la presencia de ustedes y a los señores directores, aspirando hacer un buen trabajo para el bien de todo nuestro pueblo Paloreño. Habiendo el quórum reglamentario, da por instalada la sesión de concejo.

**TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - El señor Estalin

Dirección: Morona Santiago S/N y Carlos Alzamora – PBX: (593) 032 312 114 – ext: 103 - 132

Email: [alcaldepalora@palora.gob.ec](mailto:alcaldepalora@palora.gob.ec) / [gadmunicipalpalora@gmail.com](mailto:gadmunicipalpalora@gmail.com)

Página Web [www.palora.gob.ec](http://www.palora.gob.ec)

Palora – Morona Santiago – Ecuador



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

Tzamarenda Naychapi Alcalde del cantón Palora, pone a consideración del concejo el orden del día propuesto para esta sesión.

**Abg. Gabriela Ortiz.** - Buenas tardes estimado Alcalde, estimados Concejales, queridos directores, hoy vamos a conformar las comisiones permanentes de consejo que de acuerdo a nuestra ordenanza tenemos cuatro comisiones permanentes, sin embargo, hay una comisión especial la de asuntos sociales que considero prudente conformarla de una vez, mi propuesta sería insertar un punto dentro del orden del día para conformar la comisión especial de asuntos sociales, en vista que nos encontramos a vísperas de las festividades. **Sr. Stalin Tzamarenda.** - De mi parte no hay inconveniente en insertar dicho punto dentro del orden del día. **Sra. Mirian Ortiz.** - Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores directores, siendo la primera convocatoria ordinaria solicito que se inserte dentro del orden del día como otro punto a tratar, informe de alcaldía, creo que es recomendable informar al concejo todo lo que ya se ha venido trabajando en esta primera semana. - **Sr. Stalin Tzamarenda.** Informe verbal o escrito. **Sra. Mirian Ortiz.** - Verbal señor Alcalde. **Abg. Gabriela Ortiz.** - Señor Alcalde yo tengo otra propuesta, yo quiero sugerir que este informe sea escrito para la próxima sesión de concejo, sabemos que su agenda es muy extensa y a través de su personal podría elaborar un informe escrito. **Señor Wilmer Barrera.** - Considerando que el tema documental es un respaldo más allá de lo verbal y considerando que tenemos que tratar un tema muy extenso como es el de la fiesta, considero que sería preferible un informe escrito. **Sr. Efren Chuu.** - Como estamos al comienzo de la administración yo planteo que sea un informe verbal. - **Tecnólogo Galo Varas.** - Señor Alcalde usted sabe que el tiempo es muy valioso y en este momento un informe escrito no considero que pueda desarrollarlo, sería un informe verbal en esta reunión y la siguiente un informe escrito.

El señor Estalin Tzamarenda Naychapi Alcalde del cantón Palora, solicita que a través de Secretaría se tome la respectiva votación para la aprobación del orden del día, con la inclusión de los siguientes puntos: Conformación de la Comisión Especial de Asuntos Sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Palora; Informe verbal de alcaldía.

## Votaciones

1.	<i>Sr. Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo</i>	<b>Aprobado</b>
2.	<i>Sr. Chuu Kunamp Efren Natale</i>	<b>Aprobado</b>
3.	<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	<b>Aprobado</b>
4.	<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	<b>Aprobado</b>
5.	<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	<b>Aprobado</b>
6.	<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	<b>Aprobado</b>

**RESOLUCIÓN No 003/20-05-2023, El Concejo Municipal del Cantón Palora, en Sesión Ordinaria realizada el día sábado, 20 de mayo de 2023, en uso de las**

Dirección: Morona Santiago S/N y Carlos Alzamora – PBX: (593) 032 312 114 – ext: 103 - 132

Email: [alcaldepalora@palora.gob.ec](mailto:alcaldepalora@palora.gob.ec)/[gadmunicipalpalora@gmail.com](mailto:gadmunicipalpalora@gmail.com)

Página Web [www.palora.gob.ec](http://www.palora.gob.ec)

Palora – Morona Santiago – Ecuador



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; luego de escuchar la lectura del Orden del día propuesto para esta sesión; previo la Votación que antecede, por unanimidad **RESUELVE: Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión, con la inclusión de los siguientes puntos: Conformación de la Comisión Especial de Asuntos Sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Palora; Informe verbal de alcaldía.**

---

**CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN INAUGURAL DE CONCEJO, REALIZADA EL DÍA DOMINGO, 14 DE MAYO DEL 2023.-** A través de secretaria se da lectura al Acta de Sesión Inaugural de Concejo, realizada el día domingo, 14 de mayo de 2023.

**RESOLUCIÓN No 001/14-05-2023.** El Concejo Municipal del Cantón Palora, en Sesión Inaugural realizada el día domingo 14 de mayo de 2023, en uso de las atribuciones contempladas en el artículo 57, literal o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: “Elegir de entre sus miembro al vicealcalde o vicealcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal.; Artículo 317 ibídem.- Sesión inaugural “...Los consejos regionales, concejos metropolitanos y municipales procederán a elegir de entre sus miembros a la segunda autoridad del ejecutivo del correspondiente gobierno, de acuerdo con el principio de paridad entre mujeres y hombres, en el caso que la alcaldía le corresponda a un hombre, obligatoriamente se elegirá de sus consejeras o concejeras a una mujer como vicealcaldesa, y, en el caso que la alcaldía le corresponda a una mujer se designará de entre los consejeros o concejeros al vicealcalde; y, de fuera de su seno, al secretario del consejo o concejo de una terna presentada por el ejecutivo del respectivo gobierno autónomo.”; previo la Votación que antecede, por mayoría **RESUELVE: NOMBRAR A LA SEÑORA MIRIAN MARCELA ORTIZ PAREDES COMO VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PALORA.**

**RESOLUCIÓN No 002/14-05-2023.** El Concejo Municipal del Cantón Palora, en Sesión Inaugural realizada el día domingo 14 de mayo del 2023, en uso de las atribuciones contempladas en el artículo 57, literal p) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: “Designar, de fuera de su seno, al secretario o secretaria del concejo, de la terna presentada por el alcalde o alcaldesa”; Artículo 317 ibídem.- Sesión inaugural “...Los consejos regionales, concejos metropolitanos y municipales procederán a elegir de entre sus miembros a la segunda autoridad del ejecutivo del correspondiente gobierno, de acuerdo con el principio de paridad entre mujeres y hombres en donde fuere



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

posible; y, de fuera de su seno, al secretario del consejo o concejo de una terna presentada por el ejecutivo del respectivo gobierno autónomo...”; luego de analizar las postulantes al cargo de Secretaria de Concejo de la terna presentada por el señor Alcalde; previo la Votación que antecede, por mayoría **RESUELVE: PRIMERO:** Designar a la Ab. Katherine Mariela Frías Villafuerte, como Secretaria de Concejo del GAD Municipal de Palora; **SEGUNDO.-** Notificar a la Administración de Talento humano, procedan con la acción de personal respectiva.

El señor Alcalde, consulta a los concejales si están de acuerdo con el Acta y solicita que a través de Secretaría se tome la votación respectiva:

## Votaciones

1.	<i>Sr. Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo</i>	<b>Aprobado</b>
2.	<i>Sr. Chuu Kunamp Efren Natale</i>	<b>Aprobado</b>
3.	<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	<b>Aprobado</b>
4.	<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	<b>Aprobado</b>
5.	<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	<b>Aprobado</b>
6.	<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	<b>Aprobado</b>

**RESOLUCIÓN No 004/20-05-2023**, El Concejo Municipal del Cantón Palora, en Sesión Ordinaria realizada el día sábado, 20 de mayo del 2023, en uso de las atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; luego de escuchar la lectura del Orden del día propuesto para esta sesión; previo la Votación que antecede, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la Sesión Inaugural del Órgano Legislativo para la Administración 2023-2027, donde constan las resoluciones números 001 y 002.

## QUINTO. - CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALORA, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027.-

**Señor Estalin Tzamarenda Naychapi.** - Señores Concejales vamos a proceder con la conformación de las Comisiones Permanentes.

## DESIGNACIÓN DEL TERCER MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MESA:

Dirección: Morona Santiago S/N y Carlos Alzamora – PBX: (593) 032 312 114 – ext: 103 - 132

Email: [alcaldepalora@palora.gob.ec](mailto:alcaldepalora@palora.gob.ec)/[gadmunicipalpalora@gmail.com](mailto:gadmunicipalpalora@gmail.com)

Página Web [www.palora.gob.ec](http://www.palora.gob.ec)

Palora – Morona Santiago – Ecuador



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

**Primer Miembro (Presidente):** Señor Estalin Tzamarenda Naychapi – Alcalde

**Segundo Miembro:** Sra. Mirian Ortiz Paredes – Vicealcaldesa

La Abg. Gabriela Ortiz mociona al señor Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo como tercer miembro de la comisión de mesa; y al no existir otra moción se procede a tomar la votación respectiva:

NOMBRES	VOTACION
<i>Sr. Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo</i>	Sr. Wilmer Barrera
<i>Sr. Chuu Kunamp Efren Natale</i>	Sr. Wilmer Barrera
<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	Sr. Wilmer Barrera
<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	Sr. Wilmer Barrera
<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	Sr. Wilmer Barrera
<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	Sr. Wilmer Barrera

Por unanimidad el Concejo Municipal, designa al señor concejal Wilmer Barrera, como Tercer Miembro de la Comisión de Mesa. Queda conformada la Comisión Permanente de Mesa, de la siguiente manera:

COMISION DE MESA	
<b>PRIMER MIEMBRO</b>	Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi - Alcalde
<b>SEGUNDO MIEMBRO</b>	Sra. Mirian Marcela Ortiz-Vicealcaldesa
<b>TERCER MIEMBRO</b>	Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos

Continuando con la conformación de las comisiones permanentes procedemos con la Comisión de PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS;

## COMISION DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS:

La Abg. Gabriela Ortiz mociona al señor Wilmer Barrera como candidato a primer miembro; la señora Mirian Ortiz nomina al señor Efren Chuu como candidato a segundo miembro; la señora Mirian Ortiz se autonoma como candidata a tercer miembro y al no existir otra propuesta, se procede con la votación respectiva:

NOMBRES	VOTACION
<i>Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos</i>	Aprobado
<i>Sr. Efren Natale Chuu Kunamp</i>	Aprobado
<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	Aprobado
<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	Aprobado
<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	Aprobado
<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	Aprobado



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

Por unanimidad el Concejo Municipal, designa al primero, segundo y tercer miembro de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, quedando conformada de la siguiente manera:

COMISION DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	
PRIMER MIEMBRO	Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos
SEGUNDO MIEMBRO	Sr. Chuu Kunamp Efren Natale
TERCER MIEMBRO	Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes

## COMISION DE PRESUPUESTO:

El Sr. Wilmer Barrera mociona al señor Efren Chuu como candidato a primer miembro; la Abg. Gabriela Ortiz mociona al señor Wilmer Barrera como candidato a segundo miembro; el Tlgo. Galo Varas mociona como candidata a tercer miembro a la Abg. Gabriela Ortiz y al no existir otra propuesta, se procede con la votación respectiva:

NOMBRES	VOTACION
<i>Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos</i>	Aprobado
<i>Sr. Efren Natale Chuu Kunamp</i>	Aprobado
<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	Aprobado
<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	Aprobado
<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	Aprobado
<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	Aprobado

Por unanimidad el Concejo Municipal, designa al primero, segundo y tercer miembro de la Comisión de Presupuesto, quedando conformada de la siguiente manera:

COMISION DE PRESUPUESTO	
PRIMER MIEMBRO	Sr. Efren Natale Chuu Kunamp
SEGUNDO MIEMBRO	Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos
TERCER MIEMBRO	Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira

## COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO:

El Sr. Wilmer Barrera mociona a la abg. Gabriela Ortiz como candidata a primer miembro; el señor Efren Chuu mociona al Tlgo. Galo Varas como candidato a segundo miembro; el Sr. Wilmer Barrera mociona como candidata a tercer miembro a la Sra. Mirian Ortiz y al no existir otra propuesta, se procede con la votación respectiva:

NOMBRES	VOTACION
<i>Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos</i>	Aprobado
<i>Sr. Efren Natale Chuu Kunamp</i>	Aprobado
<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	Aprobado
<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	Aprobado



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	Aprobado
<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	Aprobado

Por unanimidad el Concejo Municipal, designa al primero, segundo y tercer miembro de la Comisión de Igualdad y Género, quedando conformada de la siguiente manera:

COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO	
PRIMER MIEMBRO	Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira
SEGUNDO MIEMBRO	Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz
TERCER MIEMBRO	Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes

## COMISION DE LEGISLACIÓN Y REDACCIÓN:

La Sra. Mirian Ortiz mociona al Tlgo. Galo Varas como candidato a primer miembro; la abg. Gabriela Ortiz mociona a la Sra. Mirian Ortiz como candidata a segundo miembro; el señor Wilmer Barrera mociona como candidata a tercer miembro a la Abg. Gabriela Ortiz y al no existir otra propuesta, se procede con la votación respectiva:

NOMBRES	VOTACION
<i>Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos</i>	Aprobado
<i>Sr. Efren Natale Chuu Kunamp</i>	Aprobado
<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	Aprobado
<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	Aprobado
<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	Aprobado
<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	Aprobado

Por unanimidad el Concejo Municipal, designa al primero, segundo y tercer miembro de la Comisión de Legislación y Redacción, quedando conformada de la siguiente manera:

COMISION DE LEGISLACIÓN Y REDACCIÓN	
PRIMER MIEMBRO	Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz
SEGUNDO MIEMBRO	Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes
TERCER MIEMBRO	Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira

**RESOLUCIÓN No 005/20-05-2023, El Concejo Municipal del Cantón Palora, en Sesión Ordinaria realizada el día sábado, 20 de mayo del 2023, en uso de las atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y r) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o**

Dirección: Morona Santiago S/N y Carlos Alzamora – PBX: (593) 032 312 114 – ext: 103 - 132

Email: [alcaldepalora@palora.gob.ec](mailto:alcaldepalora@palora.gob.ec)/[gadmunicipalpalora@gmail.com](mailto:gadmunicipalpalora@gmail.com)

Página Web [www.palora.gob.ec](http://www.palora.gob.ec)

Palora – Morona Santiago – Ecuador



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

reconocer derechos particulares”; r) Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa; luego de escuchar las Comisiones permanentes que deben ser conformadas en el GAD Municipal de Palora; previo la Votación que antecede, el concejo municipal por unanimidad **RESUELVE: Conformar las comisiones permanentes del Concejo del GAD Municipal de Palora, quedando de la siguiente manera:**

COMISION DE MESA	
PRIMER MIEMBRO	Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi - Alcalde
SEGUNDO MIEMBRO	Sra. Mirian Marcela Ortiz-Vicealcaldesa
TERCER MIEMBRO	Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos

COMISION DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	
PRIMER MIEMBRO	Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos
SEGUNDO MIEMBRO	Sr. Chuu Kunamp Efren Natale
TERCER MIEMBRO	Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes

COMISION DE PRESUPUESTO	
PRIMER MIEMBRO	Sr. Efren Natale Chuu Kunamp
SEGUNDO MIEMBRO	Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos
TERCER MIEMBRO	Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira

COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO	
PRIMER MIEMBRO	Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira
SEGUNDO MIEMBRO	Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz
TERCER MIEMBRO	Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes

COMISION DE LEGISLACIÓN Y REDACCIÓN	
PRIMER MIEMBRO	Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz
SEGUNDO MIEMBRO	Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes
TERCER MIEMBRO	Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira

**SEXTO. - CONFORMACIÓN DE LA COMISION ESPECIAL DE ASUNTOS SOCIALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALORA, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027.-**

**Señor Estalin Tzamarenda Naychapi. - Señores concejales vamos a proceder con la conformación de la Comisión Especial de Asuntos Sociales.**

## COMISION DE ASUNTOS SOCIALES:



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

La Abg. Gabriela Ortiz mociona al Sr. Wilmer Barrera como candidato a primer miembro; el Sr. Wilmer Barrera mociona a la Abg. Gabriela Ortiz como candidata a segundo miembro; la Abg. Gabriela Ortiz mociona como candidata a tercer miembro a la Sr. Efren Chuu y al no existir otra propuesta, se procede con la votación respectiva:

NOMBRES	VOTACION
<i>Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos</i>	Aprobado
<i>Sr. Efren Natale Chuu Kunamp</i>	Aprobado
<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	Aprobado
<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	Aprobado
<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	Aprobado
<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	Aprobado

Por unanimidad el Concejo Municipal, designa al primero, segundo y tercer miembro de la Comisión de Asuntos Sociales, quedando conformada de la siguiente manera:

COMISION DE ASUNTOS SOCIALES	
PRIMER MIEMBRO	Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos
SEGUNDO MIEMBRO	Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira
TERCER MIEMBRO	Sr. Efren Natale Chuu Kunamp

**RESOLUCIÓN No 006/20-05-2023, El Concejo Municipal del Cantón Palora, en Sesión Ordinaria realizada el día sábado, 20 de mayo del 2023, en uso de las atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y r) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece:** a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; "r) Conformar las comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, respetando la proporcionalidad de la representación política y poblacional urbana y rural existente en su seno, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el alcalde o alcaldesa"; luego de escuchar la Comisión Especial que debe ser conformada en el GAD Municipal de Palora; previo la Votación que antecede, el concejo municipal por unanimidad **RESUELVE:** Conformar la Comisión Especial del Concejo del GAD Municipal de Palora, quedando de la siguiente manera:

COMISION DE ASUNTOS SOCIALES	
PRIMER MIEMBRO	Sr. Wilmer Rodrigo Barrera Hoyos
SEGUNDO MIEMBRO	Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira
TERCER MIEMBRO	Sr. Efren Natale Chuu Kunamp



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

## SÉPTIMO. - TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “ENCUENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE LOS PUEBLOS SHUAR E HISPANO PALORA 2023”

**Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi.**- Señores Concejales, estimados directores, hemos venido trabajando, y aspiramos el día de hoy aprobar el proyecto “ENCUENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE LOS PUEBLOS SHUAR E HISPANO PALORA 2023” **Ing. Edwin Tiwi.**- Hemos venido trabajando en la programación, conjuntamente con las autoridades electas, el monto asciende a 186.536.000. Tenemos las actividades ya programadas a continuación:

ENCUENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE LOS PUEBLOS SHUAR E HISPANOS 2023					
DIA	EVENTO	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	TOTAL
8 DE JUNIO AL 22 DE JUNIO	LOGISTICA Y PUBLICIDAD	08H00 A 18H00	PLIEGOS		300
			SEGURO		500
			LUZ		800
			BOMBEROS NOTARIA		150
			PROVEEDOR		20795
			PUBLICIDAD (tv, gira medios, terminales)		3000
			SEGURIDAD COMUNITARIA ( del evento)		2000
			CAMISETAS DESFILE (Trabajadores)		1200
			VIVENCIA BARRIAL	Centrales Barriales (800X7)	5600
			ARREGLOS	Escenario P/R/SN/V	2000
			<b>SUB TOTAL</b>		<b>36345</b>
JUEVES 08 JUNIO	MINGA DE CONFRATERNIDAD PALORENSE	08H00 A 13H00	LIMPIEZA DE CALLES	CALLES DE LA CIUDAD	200
			19H00 A 20H00	MISA	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
			<b>SUB TOTAL</b>		<b>500</b>



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

VIERNES 09 JUNIO	EXPRESIÓN DE LA CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO - PREGON	09H00	1RA MARATHON DEL TIGRE, 2023	15 K (ARAPICOS - SANGAY - PLAZOLETA ROJA)	2000
		14H00	PUNTOS DE HIDRATACIÓN, AMBULANCIA Y ASISTENCIA MEDICA		370
		08H00	APORTE A BARRIOS E INSTITUCIONES (150) A 30	INSTITUCIONES, BARRIOS Y COMUNIDADES	3750
		13H00 A 19H00	BANDA DEL PUEBLO Y/O CHIVAS	CALLES DE LA CIUDAD	800
		10H00	ESCENARIO - AMPLIFICACION	AVENIDA CUMANDÁ - PLAZOLETA ROJA	5000
		16H00	2 GESTOR CULTURAL NARRADOR trayectoria		200
		19H30 A 20H00	LANZAMIENTO OFICIAL DEL 51 ANIVERSARIO DE CANTONIZACION (HOMENAJE A NUESTROS DEPORTISTAS ELITE: KEVIN VASQUEZ, LESLY NOBOA, JEFERSON DELGADO, BADYCA SHINDIO)		200
		20H00	JUEGOS PIROTECNICOS		500
		20H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA		2000
		21H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA A NACIONAL		2000

Dirección: Morona Santiago S/N y Carlos Alzamora – PBX: (593) 032 312 114 – ext: 103 - 132

Email: [alcaldepalora@palora.gob.ec](mailto:alcaldepalora@palora.gob.ec)/[gadmunicipalpalora@gmail.com](mailto:gadmunicipalpalora@gmail.com)

Página Web [www.palora.gob.ec](http://www.palora.gob.ec)

Palora – Morona Santiago – Ecuador



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

		22H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		6500
		SUB TOTAL			23320
SÁBADO 10 DE JUNIO	FOMENTO AL DEPORTE TUERCA	09H00 A 16H00	AUTO CROSS 4X4 TIGRE EDITION	PISTA 4X4	5000
			AMBULANCIA		270
			ESCENARIO AMPLIFICACION		100
			GESTOR CULTURAL NARRADOR		100
			PATIO DE COMIDAS		0
SUB TOTAL				5470	
EXPRESION DE LA BELLEZA PALORENSE ELECCIÓN DE LA REINA	08H00 A 19H00		CORONA	GAD MUNICIPAL DE PALORA	300
			BANDAS Y CINTAS		300
			APORTE CANDIDATAS		6000
			COREÓGRAFO, OPENIG		1000
			Efectos especiales fx		500
			PREMIOS (1,2,3)		3000
			JURADO		900
			PROCOLO		400
	10H00		AMPLIFICACIÓN Y ESCENARIO	COLISEO DE LIGA CANTONAL	5000
	19H00		2 GESTOR CULTURAL NARRADOR		2000
	20H00 A 02H00		PRESENTACIÓN OFICIAL DEL EVENTO		200
	21H00		PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		1000



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

		22H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		1500
		23H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		3000
		24H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		5500
		SUB TOTAL			30600
DOMINGO 11 DE JUNIO	FERIA GASTRONOMICA	10H00	PATIO DE COMIDAS	PARQUE CENTRAL	0
	ESPACIO DE LA NIÑEZ	11H00 A 13H00	COMPETENCIA STRIDER TIGRILLOS JR. "PALORA 2023" Juegos Infantiles tradicionales		1600
			JURADO, GESTOR CULTURAL NARRADOR		100
	ARTE URBANO	09H00 A 14H00	EXPOSICIÓN DE PINTURA		500
			CONCURSO DE MURALES EN TERCERA DIMENSIÓN		500
	BOX	20H30	BOX NACIONAL*		COLISEO DE LIGA
SUB TOTAL					6700
MIÉRCOLES 14 JUNIO	POESIA	09H00 A 11H00	CONCURSO DE ORATORIA PALORA EDÉN DE LA AMAZONIA	COLISEO DE LIGA CANTONAL	500
	RONDAS	11H00 A 13H00	CONCURSO DE RONDAS INFANTILES		500



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

	DEPORTE RECREATIVO NACIONAL	15H00 A 24h00	CAMPEONATO DE ECUABOLEY DE GANCHADORES H/M NACIONAL	COLISEO DE LIGA CANTONAL	2000
	SUB TOTAL				3000
VIERNES 16 JUNIO	DIA NACIONALIDAD DE SHUAR	10H00 A 16H00	FERIA GASTRONOMIC A	ATRÁS DE LA CASA DE LA INTERCULTURALIDAD / PLAZOLETA ROJA	400
			PRUEBA DE TRAGONES Y CHICHA		400
			CARRERA DEL IWIA		200
			TIRO DE LA LANZA		200
			TIRO DE LA BODOQUERA		200
			CONCURSO DE CHICHA		200
			JURADO (3)		210
			CONCURSO DE TRAGONES		200
			2 GESTOR CULTURAL NARRADOR Anentak		200
			Luis Jimbicti		700
			Diego Warush		150
			Edison Cunambi		150
			Marcelo chumbia		300
			PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		1000
			servio de maplificacion		0
	SUB TOTAL				4660
	EXPOSICIÓN CULTURAL GALLERA	20h00	LIDIA DE GALLOS (Sabado, 24)	GALLERA ESPINOZA - PELIGROSO	1700



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

		SUB TOTAL			1700
ELECCIÓN Y CORONACION DE SHIRAM NUA	8H00 A 19H00	CORONA	Y	GAD MUNICIPAL DE PALORA	300
		BANDAS CINTAS			350
		APORTE CANDIDATAS			4500
		COREÓGRAFO, OPENIG			1000
		DECORACIÓN fx			500
		JUECES			900
		PREMIOS			3000
		PROTOCOLO			400
	10H00	AMPLIFICACIÓN Y ESCENARIO	COLISEO DE LIGA CANTONAL	5000	
	19H00	2 GESTOR CULTURAL NARRADOR		2000	
	20H0 A 02H0 0	PRESENTACIÓN OFICIAL DEL EVENTO		200	
	20H0 0	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		1500	
	21H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		1500	
22H0 0	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL	2500			
23H0 0	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA INTERNACIONAL	5500			
02H0 0	RETORNO DE PERSONAL DE LAS	COMUNIDADES		1000	



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

			NAIONALIDADE S			
			SUB TOTAL		30150	
SABADO 17 DE JUNIO	feria de CIENCIA Y TECNOLOGIA "TIGRE INNOVA 2023"	09H0 0 A 16H00	PITHAYA Y DERIVADOS / ARTESANOS	RECINTO FERIAL	1000	
			INVITADOS EXPOSITORES / NEGOCIOS		0	
			EXPOSICION DE LA UEB		4471	
			PRESENTACION DE CANES		500	
			EXPOSICION ZAMORANO PAGO DE JURADOS		900	
	SUB TOTAL				6871	
	CONCURSO NACIONAL DE DANZA NOCHE CULTURAL	20H0 0 20H0 0 19H01 19H00		ECUADOR DANZA, 2023	COLISEO DE LIGA CANTONAL	3900
				AMPLIFICACIO N		3500
				JURADO		600
				GESTOR CULTURAL NARRADOR		100
SUB TOTAL				8100		
DOMING O 18 DE JUNIO	FORTALECIMIEN TO Y REACTIVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES PALORA 2022	8H30 A 13H00 09H0 0 A 15H00	XC CROSS TIGRE EDITION	RUTA DE LA PITAHAYA	3500	
			MOTOCROSS TIGRE EDITION	PISTA MOTOCROSS DE	5000	
			AMBULANCIA		270	
			ESCENARIO AMPLIFICACIO N		0	
			GESTOR CULTURAL NARRADOR		100	
			PATIO DE COMIDAS		0	
SUB TOTAL				8870		
JUEVES 22 DE JUNIO	DESFILE CIVICO MILITAR	09H0 0	BANDA MILITAR	AV. CUMANDA	1100	



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

			GESTOR CULTURAL NARRADOR		100
		09H00	EXPRESION CIVICA DE LAS UEB (13X150)		1500
					2700
	SESIÓN SOLEMNE	11H00	SESIÓN SOLEMNE (AGAPE)	COLISEO DE LIGA CANTONAL	2000
		13H00	HOMENAJE A NOBLES		450
					2450
	VERBENAS POPULARES	19H00	AMPLIFICACION	COLISEO DE LIGA CANTONAL PLAZOLETA ROJA	5000
		20H00	GESTOR CULTURAL NARRADOR		100
		20H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		1500
		21H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		1500
		22H00	PRESENTACIÓN DE GESTOR CULTURAL ARTÍSTICO TRASCENDENCIA NACIONAL		7000
					15100
			SUB TOTAL		20250
51	ANIVERSARIO DE CANTONIZACION		TOTAL TOTAL SIN IMPUESTOS		186536
			INVERSIÓN NETA TOTAL		186536
			PRESUPUESTO ESTABLECIDO 2023 (Encuentro cultural y turístico de los pueblos)		113650

Dirección: Morona Santiago S/N y Carlos Alzamora – PBX: (593) 032 312 114 – ext: 103 - 132

Email: [alcaldepalora@palora.gob.ec](mailto:alcaldepalora@palora.gob.ec)/[gadmunicipalpalora@gmail.com](mailto:gadmunicipalpalora@gmail.com)

Página Web [www.palora.gob.ec](http://www.palora.gob.ec)

Palora – Morona Santiago – Ecuador



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

	DIFERENCIA PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN	-72886

**Sr. Wilmer Barrera.** - Señor alcalde pido que no se retire el presupuesto, solicito además cero alcohol con las personas contratadas para vigilancia durante la festividades, para que puedan dar la seguridad requerida. **Sra. Mirian Ortiz.** - Esta seguridad que se va a brindar como se va a realizar, ¿cómo se va a contratar a las personas?, ¿se va a realizar algún llamado por la página de la alcaldía?, porque sería importante dar la oportunidad a todas las personas que se ganen su dinero, yo de manera especial le pido que trabaje en este pedido porque es importante tomar en cuenta a todas las personas de nuestro cantón. **Sr. Estalin Tzamarenda.** - Que todo el recurso se mueva dentro del cantón. Queridos Concejales, queridos directores consideremos como una inversión, no tengamos en la mente como un mal gasto, aprovechemos esta inversión para promover el potencial que nosotros tenemos, hay que trabajar en un proceso de señalización en nuestro cantón Palora, trabajemos duro en lo que es información turística, tenemos que poner gigantografías en cada una de las parroquias. **Sr. Wilmer Barrera.** - Mi sugerencia es que sean bandas locales. - **Abg. Gabriela Ortiz.** - Solo el tema de narradores esta dos mil dólares, ¿no está mucho?. **Sra. Mirian Ortiz.** - Considero que para los narradores esta mucho el presupuesto. **Sr. Estalin Tzamarenda.** - los presentadores tienen que ser únicos e ilustres, de que nos sirve tener un buen producto y no contar con un buen narrador, el narrador debe ser de alto nivel. **Tigo. Galo Varas.** - Que se les pague a todos los competidores por igual, sean referentes nacionales o locales. **Sr. Estalin Tzamarenda.** - Dentro de la sesión solemne se prevé un homenaje a los nobles. **Sr. Efren Chuu.** - Señor Alcalde en las sesiones anteriores nunca se ha llamado a ningún shuar fundador de las comunidades pertenecientes a las comunidades del cantón Palora, por lo tanto, señor alcalde usted conoce personajes importantes que hicieron patria aquí en Palora, también se les traiga a los compañeros shuar y se les de el justo homenaje muchas gracias. **Sr. Estalin Tzamarenda.** - Señor director cúmplase lo que le voy a proponer, vamos a traer al fundador de Cumandá a buscar a los mayorcitos, porque este es el momento de darles alegría, a los fundadores de Arapicos, Sangay, 16 de Agosto y la cabecera cantonal para que todos estén representados, a todos hay que homenajearlos. De ahí también hacerles participe a los grupos más pequeños que son los grupos afro. **Sr. Estalin Tzamarenda.** - Estimados Concejales con el mayor respeto que cada uno diga a que comisiones pertenece, Reina de Palora Gabriela Ortiz, Shiram Nua Concejal Mirian Ortiz, jurados Concejal Wilmer Barrera, programas deportivos Galo Varas, Día de la Nacionalidad Efren Chuu, comisión de presentes todos los Concejales y el Alcalde, gira de visitas Concejales, gira de medios Alcalde y Concejales, comisión de gestión para las fiestas de Palora responsable Concejal Wilmer Barrea, compañera secretaria con el director de DISES para el tema solemne. **Ing. Edwin Tiwi.** - Hay una inversión total de ciento ochenta y cinco mil dólares (\$ 185,000,00) para hablar en números redondos, el presupuesto de ciento trece mil, tenemos una diferencia de setenta y un mil dólares, que comparado con el programada de festividades anterior que era de ciento cuarenta y ocho mil, la diferencia real que



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

tenemos es de treinta y cuatro mil dólares que tenemos en desfase, alrededor del 20% de las fiestas comparado al año anterior. **Sr. Wilmer Barrera.** - Bueno en esto justamente tenemos que considerar que todos los eventos van a ser gratuitos eso hace también que infle el presupuesto, entonces si se diría en redes sociales, radio, televisión que este evento va a ser gratuito. **Sra. Mirian Ortiz.** - Mi preocupación señor Alcalde, directores, compañeros, es que no se va a cobrar y nos va a faltar espacio. **Sr. Estalin Tzamarenda.** - El discomóvil que se va a contratar debe tener una pantalla gigante con sonido que será colocada en la parte de afuera del evento, para que la gente desde afuera disfrute y cualquier tipo de comercio que no sea en la plaza roja, hay que controlar en la entrada con los guardias de seguridad, la policía nacional y la policía municipal, el evento comienza ocho de la noche y termina dos de la mañana, hagamos cultura. **Sr. Wilmer Barrera.** - Señor Alcalde también yo considero y usted ha venido demostrando todos estos días, la puntualidad que es la muestra del respeto que tenemos hacia los demás, la puntualidad es lo máximo que usted puede demostrar en esta administración, como es en la elección de la reina usted dice ocho de la noche, tiene que ser ocho de la noche y el que llegó cogió los mejores lugares, pero usted empiece puntual, terminamos antes de lo normal. **Sr. Efren Chuu.** - Señor Alcalde en eventos nacionales, eventos mundiales, hemos visto que los eventos han sido lo más pronto posible y aquí no es posible que elijan a las 3 de la madrugada y a esa hora los que somos de las comunidades ni el taxi quiere brindar servicio, entonces en este caso se considere que se termine máximo a la una de la madrugada el evento, que a veces no llega la gente a la hora exacta y ahí es cuando termina el evento a las tres de la mañana. **Sra. Mirian Ortiz.** - Señor Alcalde ¿vamos a dotar de transporte a los compañeros de la zona rural para traerlos y volverlos a dejar?, yo sé que nos van a consultar y nos van a pedir, yo le digo señor alcalde porque eso nos van a pedir. **Sr. Estalin Tzamarenda.** - señores Concejales yo quiero plantearles, está bien lo que dice Efren Chuu nuestro Concejal para los que viven cerca de Palora no pasa nada tenemos carro, moto y la gente que no tiene, por lo tanto vamos a hacer un esfuerzo para contratar buses y que sea puntual, tal hora vienen, tal hora regresan, el retorno sería empunto la 1:30 hasta las 2:00 de la mañana, yo planteo eso porque no podemos dejar a la gente de la parte rural, en ese sentido yo considero que es importante pagar a los buses y que nos cobren quizás con el 10% de descuento, que sean partícipes de las fiestas de Palora. Coordinen por favor con la comisión. **Ing. Edwin Tiwi.** - Como último punto señor Alcalde sería el presupuesto que los señores Concejales y usted señor Alcalde aprueban sería: ciento ochenta y seis mil quinientos treinta y seis dólares (\$ 186, 536.00). **Sr. Estalin Tzamarenda.** - Vamos a trabajar también estaba pensando formar una comisión para información turística o información del programa, que un equipo en diferentes puntos estratégicos esté orientando todas las fiestas de Palora, pero estratégicamente en puntos respectivos. **Ing. Edwin Tiwi.** - Finalmente señor Alcalde para concluir hemos enviado a cada uno de ustedes una copia del reglamento de la elección Shiram NUA y elección de la Reina para que lo puedan analizar, porque se ha abierto señor alcalde que desde el día lunes empiecen las inscripciones hasta el día 31 de mayo.

**Sr. Estalin Tzamarenda.** - Señores concejales vamos a proceder a votación.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

## Votaciones

1.	<i>Sr. Barrera Hoyos Wilmer Rodrigo</i>	<b>Aprobado</b>
2.	<i>Sr. Chuu Kunamp Efren Natale</i>	<b>Aprobado</b>
3.	<i>Sra. Mirian Marcela Ortiz Paredes</i>	<b>Aprobado</b>
4.	<i>Ab. Gabriela Judith Ortiz Pereira</i>	<b>Aprobado</b>
5.	<i>Tnlgo. Galo Alberto Varas Díaz</i>	<b>Aprobado</b>
6.	<i>Sr. Estalin Tzamarenda Naychapi</i>	<b>Aprobado</b>

**RESOLUCIÓN No 007/20-05-2023, El Concejo Municipal del Cantón Palora, en Sesión Ordinaria realizada el día sábado, 20 de mayo de 2023, en uso de las atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; luego de analizar la programación del proyecto; previo la Votación que antecede, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el proyecto: "Encuentro Cultural y Turístico de los Pueblos Shuar, Hispano y Afro del Cantón Palora 2023", por un valor de ciento ochenta y seis mil quinientos treinta y seis dólares ( \$ 186, 536.00 );**

**OCTAVO. - INFORME VERBAL DE ALCALDÍA.** – Muchas gracias secretaria, estimados concejales, voy a hacer un resumen pequeño desde el día domingo que asumimos responsabilidades, el día lunes he estado haciendo lo que me corresponde caminando a nivel de la provincia con el objetivo de legalizar primero aquí en las oficinas, desde el día martes en Quito acabando de llegar el día de hoy y no he hecho una gran cosa pero ha sido cuestión de gestión, planificación, he dispuesto a las señores directores que no estén esperando de que yo llegue a su departamento, son directores conocen la problemática, he dicho señores directores ustedes tienen que resolver, pero siempre les he dicho tienen que informarme; la próxima semana que viene voy a tener una reunión con cada uno de los directores para conocer todo lo que se está planificando por semana y de manera mensual, voy a recorrer en todos los departamentos con el objetivo de analizar qué es lo que están haciendo, el día martes estuve atendiendo aquí en el municipio tratando de organizar planificar recibiendo a la gente, la gente ya está pidiendo techo, la gente ya está pidiendo necesidades. así mismo he hecho algunas delegaciones oportunamente, acepté esto decirles verbalmente, aunque no me guste las cosas de manera verbal es un resumen muy pequeño, pero en la próxima reunión lo haré de una forma escrita con todos los detalles estimados Concejales, luego Viajé a Quito pase por la ciudad de Puyo haciendo todos los papeleos, me pidieron autorización de la cédula, he resuelto todo lo que es legal en tema de claves firmas y todo lo que corresponde a trámite en el Banco Central estoy listo para empezar a utilizar los fondos si es que hubiesen en el municipio, voy a pedir a la financiera me dé información y he pedido a todos los directores también mantener todo informe de manera escrita, en Quito estimados concejales no les quiero prometer la semana entrante tenemos que viajar



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA

Palora – Morona Santiago – Ecuador

Ruc: 1460000530001

a Quito, Me reuní con la universidad politécnica de Quito y hablamos con el decano, hemos hablado con especialistas de diferentes facultades y vamos a firmar un convenio desde luego yo el día lunes señores les hare llegar el borrador del convenio y también señores directores para que den lectura del convenio que vamos a firmar, ellos tienen diferentes especialidades como agroindustrias y otros proyectos y tienen proyectos en desarrollo, estudiantes que salieron de esas universidades ya tienen empresas, compañías a nivel nacional, conocí toda la planta que tiene la politécnica, es una condición impresionante tienen un laboratorio con una tecnología de Última Generación, entonces lo que vamos a hacer con la politécnica no es lo mismo que cualquiera de nosotros, vamos a un laboratorio y sacamos un certificado de un producto de todos sus derivados, es totalmente diferente que una institución como el municipio pida la certificación de los derivados de la fruta como la pitahaya, entonces de ellos se comprometieron el día de ayer en apoyarnos en este convenio que nosotros vamos a firmar, va a ser un convenio Macro abierto para diferentes opciones y también vamos a firmar convenios específicos señores Concejales, este tema nosotros abordamos, casi medio día trabajamos en la universidad, ellos nos dijeron “nosotros vamos a darle todas las pruebas listas con la certificación de la universidad”, qué significa eso, que si la universidad nos da un producto terminado, nosotros podemos decir a cualquier consumidor del mundo ¿qué le parece a este producto? y si la gente quiere ellos también nos van a dar paquetes para poder llevar a exponer este producto, prácticamente con anticipación yo envié un borrador, ellos han analizado y ya me dieron una propuesta del posible convenio ayer quedó en el jurídico y quedaron ellos arreglando poniendo unos detalles, luego de eso vamos a firmar el convenio específico en materia de Educación, ellos se comprometieron en ayudarnos para capacitar a los que les interesa. Les hablé de la parte industrial, ellos están totalmente de acuerdo en ayudarnos a sacar el producto certificado, una vez certificado desde luego el municipio va a patentar. La universidad se comprometió en hacer los tres primeros productos que se encuentran en la propuesta, paralelamente les informo que esta conexión con la universidad es a través de una fundación, entonces los señores de la fundación trabajan haciendo diferentes actividades, ayudando capacitando, preparando. Al equipo técnico capacitan, asesoran a los concejales, alcaldes y prefectos, se ha invitado a esta fundación para que venga a dar capacitaciones aquí al gobierno municipal de Palora y ellos están decididos a hacer la capacitación a todo el personal del gobierno municipal en diferentes materias. Probablemente nos van a ayudar a levantar otro tipo de información, todo lo que ellos hacen nos van a enviar como una propuesta y yo las voy a dar a conocer a ustedes qué es lo que ellos hacen, yo también le pregunte a la fundación cuanto nos cobraría nuestro PDOT, me hicieron entender que las cuatro parroquias y la cabecera cantonal nos estarían cobrando entre 90 a 100 mil dólares y es magnífico Porque así no tendríamos que hacer que las juntas parroquiales gasten todo su dinero, me hicieron entender también que de 12 a 15 mil dólares cobrarían a cada junta parroquial, eso no está definido solo les hago conocer.

**Noveno. – Clausura.** - Siendo las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos (19h52), el sr. Estalin Tzamarenda Naychapi Alcalde del cantón Palora, clausura la sesión.

  
**Estalin Tzamarenda Naychapi**  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE  
PALORA**



  
**Abg. Katherine Mariela Frías Villafuerte**  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**



